



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.31/3
12 de septiembre de 1955

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto período de sesiones
Bogotá, Colombia

INDUSTRIA QUIMICA

Proyecto de resolución aprobado por el Comité V

el 12 de septiembre de 1955 *

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

- a) que la Secretaría ha emprendido, conforme a la Resolución 59 (V), un estudio preliminar sobre las industrias químicas;
- b) la importancia creciente de dicha industria en la economía de los países latinoamericanos y la existencia de abundantes materias primas en varios de ellos.

RECOMIENDA A LA SECRETARIA:

1. La continuación de los estudios iniciados sobre la industria química y su extensión al mayor número posible de países; y
2. Que, cuando el estado de los trabajos lo justifique, convoque, con la cooperación de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y de otros organismos especializados interesados, una Junta de Expertos en la industria química que se pronuncie sobre dichos trabajos y considere, en general, los aspectos técnicos y económicos relativos al desarrollo de la misma.

* Texto revisado por el Comité de Estilo